

GASTO TERRITORIALIZADO

1. INTRODUCCIÓN

Esta segunda parte de la edición 2006 de la EGSP presenta, por primera vez, los datos de gasto territorializado por Comunidades Autónomas de aquellos sectores incluidos en la estadística, para los que, además de exigirle el contexto metodológico del proyecto, se cuenta con información que permita el nivel de desagregación necesario para realizar las imputaciones a los distintos territorios.

La serie abarca los años 1995-2004. El principal valor del trabajo se centra en la presentación de los datos de gasto del antiguo territorio Insalud - que la EGSP ha venido tratando hasta el momento de la transferencia como un subsector integrado en el sector Sistema de Seguridad Social - desagregados y sumados a los propios de las respectivas Consejerías de Sanidad que, hasta ese momento, eran los únicos considerados en el sector Comunidades Autónomas sin Gestión Transferida.

No siempre ha sido posible llegar a la desagregación territorial del gasto de determinados sectores, lo que hubiera sido correcto desde el punto de vista metodológico, e incluirlo en este proceso de asignación territorial del gasto. La falta de una imputación directa de los gastos al ámbito territorial en el que se producen los servicios asistenciales, y la dificultad de establecer y cifrar los indicadores necesarios para su desagregación por Comunidades Autónomas han sido los determinantes de la no inclusión de algunos sectores.

El camino está iniciado y las aportaciones y trabajos de los responsables de los sectores para los que resulta más necesaria y valiosa la incorporación de datos desagregados, hacen presumir que en próximas ediciones se pueda completar este trabajo con los referentes a las Mutualidades de Funcionarios y a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Conviene resaltar y agradecer la colaboración de la Subdirección de Gestión Económica del Ingesa / Insalud, sin cuyos datos y sus correspondientes explicaciones no habría sido posible realizar este trabajo.

2. SECTORES / SUBSECTORES INCLUIDOS EN EL GASTO TERRITORIAL

De los seis sectores que se incluyen en la EGSP - Administración Central, Sistema de la Seguridad Social, Mutualidades de funcionarios, CCAA de Gestión Transferida, CCAA de Gestión no Transferida y Corporaciones Locales - dos han quedado en su totalidad excluidos de la territorialización: Administración Central y Mutualidades de Funcionarios, tres han sido incorporados al gasto territorializado: Comunidades Autónomas (con y sin gestión transferida) y Corporaciones locales y, por último, del Sistema de la Seguridad Social se han escindido y territorializado los subsectores del Insalud y las Fundaciones públicas, con las matizaciones que se apuntan a continuación.

| Sectores incluidos en EGSP (Gasto público total) | Sectores incluidos GPT (Gasto público territorializado) |
|--|---|
| Administración Central | |
| Sistema de la Seguridad Social | |
| ◆ Insalud | ◆ Insalud |
| ◆ ISM | |
| ◆ Mutuas Patronales | |
| ◆ Fundaciones Públicas | ◆ Fundaciones Públicas |
| Mutualidades de funcionarios | |
| CCAA gestión transferida | ◆ CCAA gestión transferida |
| CCAA gestión no transferida | ◆ CCAA gestión no transferida |
| Corporaciones locales | ◆ Corporaciones locales |
| Σ TOTAL GASTO SANITARIO PÚBLICO | Σ GASTO PÚBLICO TERRITORIALIZADO |

- ◆ El Real Decreto 840/2002 de 2 de Agosto cambia la denominación del Instituto Nacional de la Salud que pasa a denominarse Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Le corresponde la gestión de los derechos y obligaciones del Insalud y las prestaciones sanitarias en el ámbito de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

De los gastos del Insalud /Ingresa se han territorializado los gastos de las CCAA, a los que se les han incorporado los de los Centros Nacionales

adscritos a su territorio y los gastos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Han quedado sin adscribir territorialmente el Centro Nacional de Dosimetría y los servicios centrales del Insalud/Ingesa. Hay, por tanto un tratamiento diferente del gasto de Ingesa, Ceuta y Melilla en la EGSP y en el gasto territorial; en aquella el sector Sistema de Seguridad Social incluye, en el subsector Ingesa, el gasto de Ceuta y Melilla, mientras que aquí se ha territorializado el gasto de Ingesa en estas Ciudades Autónomas agregándolo al propio de las Consejerías de Sanidad respectivas.

- ◆ Para el ejercicio 2002, y para los diferentes periodos transitorios que los Acuerdos de traspasos establecieron, Ingesa gestionó, con cargo al presupuesto aprobado para el Insalud, los servicios sanitarios transferidos. Estas obligaciones se han incorporado a los gastos de las respectivas CCAA.
- ◆ El gasto de las Fundaciones Públicas Sanitarias se ha añadido al de su Comunidad de referencia.
- ◆ Por razones de coherencia, el gasto en sanidad penitenciaria gestionado por el Departamento de Justicia de la Comunidad Autónoma de Cataluña, que se incluye en este subsector en la EGSP, ha sido separado y agregado al sector Administración Central (Ministerio de Justicia) en el análisis territorial ya que Cataluña es la única CA que gestiona este tipo de servicios.

Por tanto, se han definido dos sectores a efectos de la territorialización, que son:

1. **COMUNIDADES AUTÓNOMAS** compuesto por los siguientes sectores/ subsectores de la clasificación de la EGSP:
 - Comunidades Autónomas Transferidas
 - Comunidades Autónomas no Transferidas
 - Insalud (excepto servicios centrales)
 - Fundaciones Públicas Sanitarias
2. **CORPORACIONES LOCALES**, que se corresponde con el homónimo de la EGSP

3. NIVELES DE CONSOLIDACIÓN DEL GASTO

El proceso de consolidación del gasto de los agentes que intervienen tanto en la EGSP como en este acercamiento al gasto territorial, se realiza siguiendo un proceso piramidal de forma que se eliminan las transferencias entre subsectores y sectores de gasto, con la finalidad de ofrecer datos consolidados en el agregado final.

En la EGSP el agregado final - gasto total consolidado- es la suma de las aportaciones de todos los sectores a dicho gasto, habiéndose eliminado la totalidad de las transferencias intra y extra sectoriales, con lo que el desglose por sectores del gasto total recoge el directamente realizado por cada uno de ellos.

El enfoque territorial del gasto público parte del gasto consolidado de los subsectores (CCAA) como magnitud homogénea que excluye las transferencias entre agentes del mismo (intra sectoriales) y recoge no sólo el gasto realizado con medios propios, sino también el financiado por medio de transferencias, subvenciones o conciertos con otros sectores públicos. En esta medida el gasto presentado para las CCAA de gestión transferida con anterioridad al 1 de enero de 2002, coincide con el consolidado del subsector para cada CA en las tablas y series de la EGSP, con la excepción de Cataluña por el tratamiento descrito anteriormente de los gastos del Departamento de Justicia.

El agregado final - gasto público territorializado - es la suma de los gastos de los dos sectores implicados en el mismo - CCAA y CCLL - habiéndose eliminado sólo las transferencias intra sectoriales y las que las CCAA realizan a las Corporaciones Locales. De esta forma, las transferencias de las CCAA a otros sectores públicos de gasto sanitario se computan como gasto de la CCAA en el territorio. Es decir, el agregado total del gasto territorializado es la suma de los gastos consolidados de los sectores CCAA y CCLL a la que se deducen las transferencias entre ambos. Este concepto de gasto no tiene equivalencia en las tablas de EGSP.

| Proceso de consolidación del Gasto | | |
|---|---|---|
| EGSP | GASTO TERRITORIALIZADO | |
| | CCAA | CCLL |
| 1. Gasto de los agentes | 1. Gasto de los agentes | Gasto de los agentes |
| <i>(-) Transferencias intrasectoriales</i> | <i>(-) Transferencias intrasectoriales</i> | <i>(-) Transferencias intrasectoriales</i> |
| 2. Gasto consolidado de los sectores / subsectores | 2. Gasto consolidado CCAA | 2. Gasto consolidado CCLL |
| <i>(-) Transferencias a CCLL</i> <i>(-) Transferencias al Estado</i> <i>(-) Transferencias a la S. Social</i> <i>(-) Transferencias a Otras AAPP</i> | <i>(-) Transferencias de CCAA a CCLL</i> | |
| 3. Aportación del sector al gasto total consolidado | 3. Aportación del sector al gasto territorializado | 3. Aportación del sector al gasto territorializado |
| Σ Aportaciones sectores = GASTO TOTAL CONSOLIDADO | Σ Aportaciones CCAA y CCLL = GASTO TERRITORIAL CONSOLIDADO | |

Una vez depuradas en este Gasto Territorial Consolidado las transferencias que las CCAA y, en su caso, las Corporaciones Locales realizan al resto de sectores del gasto público, se obtiene la aportación del gasto territorial al total consolidado que, sumado al gasto consolidado -no territorial- del resto de los sectores, da como resultado el Gasto Público Sanitario Total Consolidado que es, por definición, el mismo ofrecido en la EGSP.

| |
|--|
| I .GASTO TERRITORIAL CONSOLIDADO |
| <i>(-) Transferencias al Estado</i> <i>(-) Transferencias a la Seguridad Social</i> <i>(-) Transferencias a Otras AAPP</i> |
| II. Aportación del gasto territorial al Total Consolidado (+) |
| III. Aportación resto sectores (no territorial) (+) |
| Σ Aportaciones II y III = GASTO TOTAL CONSOLIDADO |

En la primera tabla de presentación de resultados - Resumen por CCAA del Gasto Territorializado - se ofrece, asimismo, la cuantificación del recuadro anterior, de tal forma que queda explícita la ecuación de cierre de los datos.

4. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS

Las tablas estadísticas que recogen el gasto sanitario público territorializado se han estructurado en cuatro apartados. El primero de ellos recoge los datos globales de todas las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, el segundo muestra el detalle del gasto territorial consolidado por CCAA siguiendo las clasificaciones económica y funcional, el tercero presenta las Cuentas satélites de cada una de las Comunidades autónomas y por último el cuarto recoge los gastos que se realizaron por el Insalud en cada una de las Comunidades autónomas no transferidas de acuerdo con las tres clasificaciones propias de la EGSP - funcional, económico - presupuestaria y de contabilidad nacional -, así como el detalle del gasto de cada uno de los agentes que integran los sectores territorializados.

En la presente publicación se ofrecen las tablas de los dos primeros apartados, que asimismo se recogen en el CD que se acompaña, mientras que los dos últimos apartados solo se incluyen en el CD.

I. Gasto territorial consolidado – Totales

- ◆ Resumen por CCAA del gasto territorial consolidado y consolidación del gasto total
- ◆ Resumen por CCAA del gasto consolidado del sector CC AA
- ◆ Resumen por CCAA del gasto consolidado del sector CCLL
- ◆ Resumen por CCAA de las transferencias de las CCAA a CCLL

II. Gasto territorial consolidado – Detalle por Comunidades Autónomas

- ◆ Gasto consolidado de las CCAA de acuerdo con las clasificaciones funcional y económico- presupuestaria.
- ◆ Consolidación del gasto territorial incluyendo el de CCLL para cada una de las CCAA.

III. Cuentas satélites por Comunidades Autónomas

- Gasto consolidado de las CCAA de acuerdo con la clasificación por conceptos de la Cuenta Satélite

IV. Detalle del gasto de Insalud y de los agentes

- Detalle del gasto de INSALUD por CCAA según las clasificaciones funcional, económico-presupuestaria y de Contabilidad Nacional.
- Aportación de los agentes de gasto de cada Comunidad Autónoma al Gasto Territorial.